

Ciudadela (Menorca) sábado 28 de Marzo de 1936

La propaganda social católica

Que de este asunto, como uno de los acuerdos principales tomados por los Metropolitanos españoles, nos ocupáramos en breve, decíamos en nuestro anterior artículo, y hoy venimos a cumplir lo prometido.

Los temas sociales son hoy tratadísimos en toda clase de publicaciones, prueba evidente de su trascendencia capitalísima en la vida de los pueblos. No es extraño que al tratar los Metropolitanos de trazar una pauta a seguir y de animar a los dirigentes de la Acción Católica a mantenerse firmes en sus puestos trabajando sin descanso para el logro de los supremos ideales católicos, traten de una manera particular y con insistencia altamente significativa de la propaganda social católica.

«Es el campo social obrero—dicen—uno de los más extensos, más difíciles y menos cuidados al presente». De la extensión del campo social, nadie pueda dudar. La masa obrera forma la inmensa mayoría de España, y por fuerza tiene que ser considerada como uno de los sectores más importantes en el problema nacional y en el terreno católico; lo contrario sería suicida. Que es difícil, muy difícil, es cierto pero quizá no lo sería tanto si no hubiera sido hasta el presente uno de los más descuidados. Nos hemos dejado arrebatar a los obreros y hoy lloramos las consecuencias. Se descuidó su formación cristiana y desecristianizado el obrero, fácilmente es víctima de doctrinas que, aunque falsas y altamente perjudiciales a sus propios intereses tienen no obstante la virtud de adormecer con canto de sirena para devorar mejor su presa. El obrero es, generalmente, sencillo y por esto mismo se deja conducir por quien se da mañas para ello, por quien le apoya en sus reivindicaciones, por quien le defiende en sus intereses, por quien le habla sin asperezas, por quien sabe tratarle como a un hermano consolándole en sus tristezas, alegrándose en sus alegrías y practicando con él la verdadera caridad.

«Es urgente y preciso fomentar la propaganda social de carácter

católico y las organizaciones anti-marxistas». Es urgente; ¡cuánto tiempo hace que se viene repitiendo lo mismo sin que se haga caso! Ha sido necesario que los Metropolitanos lo digan de una manera pública y oficial, y aun así ¿se hará caso de sus palabras? Es una fatalidad que siempre los católicos hayamos de ir a remolque en tan importante cuestión. No han faltado esfuerzos en determinadas épocas, como no faltan, gracias a Dios, en la actualidad, pero son esfuerzos aislados, de pequeños grupos; falta la acción de conjunto que es la que daría el apetecido efecto. No parece sino que la cuestión social nos da miedo, el mirar la nos da vértigo y preferimos soslayarla, cerrar los ojos para no ver su fondo aun a trueque de caer en sus abisales senos.

Ha sonado la hora, y quien se precie de católico y de disciplinado no puede dudar ni un momento. ¿Que cuesta? No importa; la obediencia a la voz de los Prelados es la primera condición para llegar a la victoria apetecida. ¿Que hay que sacrificar egoísmos? ¡Ojalá se hubieran sacrificado a tiempo; quizá no nos veríamos en el caos actual. Quién no sabe sacrificarse, no sabe ser católico y católicos de puro nombre no se necesitan. Ya dicen muy bien los Metropolitanos: «Para combatir el egoísmo anticristiano de algunos miembros de las clases acomodadas y que, diciéndose católicos, muchos de ellos no quieren sacrificarse ni por los mandatos de los Pontífices, ni por las exhortaciones de los Prelados, ni por los clamores y amenazas de las turbas hambrientas, es preciso proseguir sin descanso la labor de una intensa propaganda social».

Ni un momento más puede demorarse la propaganda social ca-

tólica, pero no propaganda de meras palabras, sino propaganda real, basada en las obras. El Papa lo pide, los Prelados lo mandan, las turbas hambrientas lo exigen. ¡Ay de nosotros si por última vez desoímos el deber que nos incumbe en el momento actual! Lo que se nos pide a las buenas por deber de caridad cristiana, se nos quitará a las malas por exigencias revolucionarias. O acción social católica o socialismo: no hay término medio. ¡Ha sonado la hora de decidirse!

J. FACUNDO.

Ciudadela, Marzo 1936.

Crónicas de Londres

Los asuntos de Renania y la opinión inglesa

Las resoluciones del Reich sobre la militarización de la zona del Rin no han sorprendido a la opinión de Inglaterra. El golpe dado por Hitler al Tratado de Locarno no pudiera haberse evitado, si Francia no hubiese adoptado una actitud de intransigencia. Parecía que los gobiernos franceses, nunca propicios, por recelo, a las sugerencias británicas, tenían con la frontera renana una tremenda pesadilla.

Alemania ha roto, es cierto, el Tratado de Locarno por los motivos que ella quiere alegar, justos o sin razón. Nos encontramos, por tanto, entre un hecho consumado, puesto que las tropas del Reich ocupan ya Coblenza, Colonia y la zona a lo largo del Rin.

¿Qué ha de hacerse? Según Francia exigir sanciones al que ha violado los Tratados. Pero, ¿que le hacerse tal en las circunstancias

actuales de Europa? ¿No sería eso contribuir al triunfo del frente ruso, que está atisbando los momentos propicios para lanzarse sobre los Estados capitalistas y destruirlos?

No. Así no se puede seguir. Alemania ha faltado a sus compromisos, pero, dentro del plano en que se encuentra, creemos que hubiera hecho exactamente lo mismo el pueblo francés.

Francia, por su parte, y por lo que se deduce del discurso de Sarrault no se muestra tan irreconciliable como se suponía. Abre paso a la esperanza de negociaciones que permitan conciliar la tésis francesa y alemana.

Habría que asegurar el camino para que Alemania vuelva al seno de la Sociedad de Naciones, y de este modo, Europa podría contar con una fuerza extraordinaria proveniente del pueblo germano.

El hecho de haber sido trasladada a Londres la reunión del próximo Consejo de la S. D. N., hace concebir la idea de que el Gobierno inglés interpondrá toda la fuerza de su potencialidad y de su razón para hacer desistir a Francia de sus intentos de reclamar sanciones.

La opinión en Londres se manifiesta partidaria de un arreglo mútuo entre Alemania y Francia, que sería beneficioso para la tranquilidad mundial. Es necesario fortificar, además, la Sociedad de Naciones con el reingreso de Alemania, y si se rechazan las proposiciones de Hitler para negociar con sus vecinos no tendrá Europa otra ocasión más propicia para concertar un pacto tan beneficioso para todas las naciones.

Inglaterra, por su parte, dará a Francia la seguridad de su asistencia en caso de una agresión de Alemania. Más no es de suponer tal extremo.

Estamos, pues, en unos días críticos para el porvenir de Europa.

A. NOABAL CRESAD.

Londres, Marzo 1936.

EL PORVENIR DE LOS HIJOS

SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS

NUPCIALIDAD Y VIDA inscrita el 8 de Julio de 1924 en el registro creado por la Ley.

Capital social suscrito	Pólizas emitidas en el ejercicio 1935	1.800	Capitales Asegurados Abril 1934
2.000.000 pesetas	Capital asegurado en el mismo año	7.000.000	56.653.350 pesetas

DOMICILIO SOCIAL: FONTANELLA, 9 BARCELONA.

Para vender.

El hortel titulado RANCHITO GORRIAS, situado en el camino «Santandria», con dos cuartos dormitorios, una espaciosa cocina y buena cisterna. Precio 4.500 ptas. Informes; MIGUEL GORRIAS, Santísimo, 3.

ALMACENES CATALANES

Nuevo domicilio: CASTELL RUPIT

En estos Almacenes hallarán como siempre las más altas novedades en todos los artículos a precios incompetibles.

Estos Almacenes para mayor facilidad de sus clientes, anuncian que a partir del día de la inauguración hasta el 23 de Abril que será el último día de venta será a base de

BARATILLO CONTINUADO

NOTA: Los 7.500.000 ptas. del sorteo extraordinario de 11 de Mayo, los traen los Almacenes Catalanes, comprados en Casa Valdés de Barcelona.

A todo comprador que efectúe una compra superior a 15 ptas. tendrá derecho a una participación de 1 pta.

La venta durará sólo hasta el 23 de Abril.

Almacenes Catalanes, Castell Rupit.

NOTICIAS

Buen criterio.

A la vista de lo que ocurre en España y del desorden reinante; al considerar el desarrollo de los acontecimientos, y al leer mucho de lo que se escribe para la prensa y al oír las propagandas políticas y sociales que privan hoy, nuestro espíritu se encoge y una ola de pesimismo invade todo nuestro ser. Caminamos por senderos cuyo final ignoramos: vivimos de cara a un porvenir espantoso.

No obstante, en medio de las tinieblas que nos envuelven brilla de vez en cuando una chispa de luz, y ante las amenazas de revolución surge la voz del deber para todos los ciudadanos y de entre los escombros y las ruinas y de entre las negruras del caos en cuyo seno se agitan miles y miles de obreros, salen palabras diáfanas que revelan rectitud de conciencia y acertado criterio.

No hace muchos días, nos informan, que varios obreros departían amigablemente en un centro de diversión: comentaban los sucesos de cada día, el desorden reinante, los asesinatos, la quema de iglesias... y uno de los asistentes interrumpió: Pero ¿qué ganamos nosotros incendiando iglesias? Quedamos como antes, en la miseria y sin trabajo. No sacamos de la quema ningún provecho. ¿No sería mejor dirigir nuestro esfuerzo hacia otro lado con la mira de obtener positivas ventajas?

Todos los reunidos eran de ideas

avanzadas, partidarios de las fuerzas triunfantes, y no obstante reconocieron la verdad de la reflexión y juzgaron acertadísimo el criterio del amigo. Nada se gana destruyendo iglesias, incendiando conventos, asesinando a pacíficos ciudadanos. Con ello no se logra aumento de trabajo, ni positivas ganancias, ni se llega a la paz y tranquilidad públicas indispensables para la vida y desarrollo de la industria y del comercio.

El crimen jamás ha sido principio fecundo de vida, y el criminal al mancharse sus manos con la sangre del hermano, al destruir templos que nuestros padres levantaron al Dios de las misericordias, al sembrar en los pueblos semillas de odio, sólo logra deshonrar su nombre y el de sus hijos, marcar su conciencia con el estigma de la maldición divina, llenar de intranquilidad su misera existencia y escribir páginas de horror en la historia de su patria.

Junta.

Mañana domingo día 29, las Sras. Celadoras del Apostolado de la Oración tendrán su Junta reglamentaria a las 4 y media de la tarde, en la sacristía de S. Agustín.

Los Sres. Celadores, tendrán el Via Crucis, al toque de Oración.

De Tribunales.

Como ya saben nuestros lectores, se encuentran en Mahón los señores Magistrados de la Audiencia de Palma, y ayer en la Sala de aquel

Juzgado de Instrucción el abogado don Pedro Trémol Carrió actuó en la defensa de un asunto que llevó al banquillo a un guardia del Cuerpo de Asalto.

«El Bien Público» al ocuparse de dicho asunto tributa elogios al defensor señor Trémol, y dice, «terminada la defensa», fué felicísimo el señor Trémol por su primera intervención con la que después de muchos años, se reintegra al foro en el que le aguardan seguros éxitos».

Lo celebramos.

CENTRO DE S. MIGUEL

Mañana a las 5 y media de la tarde se repetirá uno de los programas que más éxito han tenido en esta temporada.

Misa reglamentaria.

Se celebrará mañana, en San Francisco, a las ocho, en sufragio de todos los socios difuntos de la Sección de Socorros Mutuos del Círculo Católico.

Se suplica la asistencia de los socios.

Diálogo, muy vivo, entre los señores Azaña, Vidarte y Zabalza.

Como se sabe en la provincia de Badajoz se han producido algunos asaltos de fincas, y las autoridades de dicha provincia han adoptado medidas para evitarlo. Los diputados señores Vidarte y Zabalza (este último, secretario de la Federación de Trabajadores de la Tierra) se acercaron ayer tarde en el Congreso al señor Azaña para protestar de las medidas gubernativas. Entre ambos diputados y el jefe del Gobierno se produjo un diálogo que llegó a tener tonos muy vivos.

El señor Azaña les dijo:

—Todo eso se ha de resolver en la ley de Reforma Agraria. En ningún caso antes. Y han de tener ustedes en cuenta que la Reforma Agraria se hace en las Cortes. Y se hace a propuesta del Gobierno. La hago yo, en suma. Por consiguiente, no estoy dispuesto a tolerar impositivas ni arbitrariedades.

Como uno de los diputados insistiera y le invocase los compromisos del Frente popular, el señor Azaña le replicó vivamente:

—También yo soy el llamado a interpretarlos y cumplirlos. Pero todo esto por medio de leyes. Lo que no hay que olvidar es que soy yo quien gobierna. Cuando ustedes no estén conformes, tienen un camino, que es el de acudir al salón de sesiones y votar contra el Gobierno. Entonces yo sabré que no me asisten. Pero entretanto la dirección política me corresponde plenamente.

Este incidente al ser conocido en la Cámara fué muy comentado.

Círculo Católico

El cant de la sirena

CAMARA OFICIAL AGRICOLA DE MENORCA

El próximo martes día 31 del actual, a las SIETE de la tarde y en el local social, se reunirá esta Corporación en Asamblea General ordinaria, al objeto de dar cumplimiento a lo que dispone el art.º 19 del Reglamento orgánico de la misma.

Nahón a 25 de Marzo de 1936.

El Secretario adjunto

J. M. NATTA.

V.º B.º El Vicepresidente 1.º
FRANCISCO ALBERTI.



Las actas de los diputados por Baleares no son impugnadas en la Comisión.

Ayer, a las once y media de la mañana, se reunió la Comisión de actas e incompatibilidades bajo la presidencia de don Indalecio Prieto.

Después de discutirse las de Albacete, se leyeron las de Baleares, no presentándose impugnadores a la proclamación hecha por la Junta Provincial del Censo, y, en su vista, el triunfante señor Fons y Jofre de Villegas, en nombre de los diputados proclamados, renunció a hacer manifestaciones hechas en el acto del escrutinio, pidiendo la validez de la elección.

Del extranjero

Varias noticias.

Han llegado a Grecia los desposos de Venizelos. Esperaban el Príncipe heredero y diplomáticos. Se han celebrado solemnísimos funerales.

Se ha firmado en Paris el pacto franco-soviético que entra en vigor hoy mismo.

Comunistas chinos han invadido territorios japoneses.

Se temen conflictos.

Prensa Asociada.

Buena ocasión

La Granja Avícola Fradera de Villacarlos, a partir del quince de este mes de Marzo, sirve huevos incubables de «Menorquina Negra» rigurosamente seleccionada a mitad de precio de catálogo. Aprovechad la ocasión que os ofrece esta Granja para hacerlos con la mejor de las gallinas.

COTIZACIONES

BOLSA DE BARCELONA

TELEGRAMA FACILITADO POR EL BANCO DE MENORCA

Del 27 de Marzo de 1936

Franco.	48'35
Libras	36'30
Dollars	7'34
Liras	00'00
Interior 4 p.º	76'50
Exterior 4 id.	94'75
Amortizable 5 p.º A.	00'00

Al público.

Antonia Torres Mercadal

CALLE DE ALAYOR, 51,

acaba de adquirir una máquina para hacer vainica, ofreciéndose para este trabajo y bordados a máquina con perfección. Todas las personas que se sirvan confiarle sus encargos serán servidas con prontitud, esmero y economía.

No olvidar: ALAYOR, 51.



Sub Agencia en Ciudadela: B. CARLES, Sta. Clara, 16.

Nuestro servicio especial telegráfico

Varias

Consejo. -- Las elecciones municipales.

Madrid, 27.—23'50

Al levantarse la sesión parlamentaria, seguidamente se reunió el Gobierno en Consejo de larga duración.

El ministro de Estado informó de la situación internacional. Es posible que España haga un convenio naval con Inglaterra.

El ministro de la Gobernación habló de las inundaciones que han hecho mucho daño.

El de Justicia leyó un proyecto de ley que presentará a las Cortes para destituir a todos los jueces municipales y modo de sustituirlos.

El de Instrucción trató de trasladados por incompatibilidad de maestros con las autoridades locales, que dan ocasión a muchas arbitrariedades.

Acordaron mantener la fecha de 12 de abril para las elecciones municipales.

Tratóse de dar sanciones a los magistrados que han intervenido en las causas de agresión al domicilio del Sr. Largo Caballero y con motivo de las manifestaciones fascistas.

Auto de procesamiento.

El juez señor Bellón que entiende en el asunto Straperlo ha dictado auto de procesamiento contra los señores Valdivia y Benzo.

Pide fianza para la libertad provisional.

Desmintiendo.

El ministro de Estado Sr. Bar-

cia ha desmentido el cierre de las fronteras de España, según afirma un periódico belga por haberse declarado el comunismo libertario en Badajoz.

Añadió que todo es bulo.

Las Cortes

Sigue el asunto de las actas.

El Sr. Martínez Barrio abre la sesión a las 4'20.

Desanimación.

Son admitidos varios diputados al ejercicio de su cargo.

Suspéndese la sesión a las 4'45 para reanudarla a las nueve de la noche.

Son leídos varios dictámenes y se acuerda celebrar sesión el lunes.

Levántase la sesión.

La Comisión de Actas.

Acuérdase aprobar las actas de Zaragoza y Baleares.

Al discutirse otras, se retira del Salón Renovación española y al saberlo el Sr. Gil Robles manda se retiren también de la Comisión los de la Ceda.

El señor Cid trabaja activamente para evitar la retirada definitiva de las derechas.

A última hora se dice que los representantes de las derechas se retiran de la Comisión de actas ante el criterio que se sigue de dictaminar las actas sin oír a los ponentes.

Así se han anulado las actas de Granada y de Cuenca, dando validez a las de Baleares y Zaragoza.

Domingo, 29 — De Pasión. — Santos Jonás y Pastor.

Lunes, 30. — San Juan Chínaco abad.

Día 30. — Sol sale a las 5 39 pónese a las 6 10. — Luna sale a las 9 16 pónese a las 11 34.

LIBROS

Sábado, 28. — En Santa Clara: Em piza esta tarde el Septenario de Ntra. Sra. de los Dolores predicando el Rto. D. Pedro Benjam, Pbro.

Domingo, 29. — Dominica de Pasión.

En la Catedral: A las 10, Misa solemne con sermón por el Rdo. Predicador Cuaresmal. Por la tarde, a las 3, canto de Vísperas.

En San Francisco: A las 10, Misa cantada, con homilía por el Rdo. señor Ecónomo. Por la tarde, a las 2 y media, Rosario, sermón cuaresmal por el Rdo. Dr. D. Mateo Nebot, Pbro. y ejercicio del Via Crucis.

En San Agustín: Por la tarde, a las 2 y media, Rosario, sermón cuaresmal por el M. I. Sr. Magistral Dr. D. Guillermo Capó, y Via Crucis. Al anochezer, ejercicio del Via Crucis para solos hombres.

En Santa Clara: En el ejercicio del Septenario Doloroso predicará el Rdo. D. Juan Rosselló, Pbro. Beneficiado.

DEPORTES

FUTBOL

Florit al Minerva?

Se dice que a fines de temporada, Florit el notable medio centro del «Isteño» pedirá la baja a su club para ingresar en el «Minerva». En este caso su debut tendría lugar en Mallorca durante una excursión futbolística, que proyecta para el verano el equipo blanquiverde.

El futbol y las pesetas.

Después de serles devengados los honorarios correspondientes a los árbitros del «Ciudadella Unión» honorarios que ascienden a 40 pesetas para el colegiado mayor y 20 para los liniers los ribeteados, como quien tiene más sed, pidieron se les indemnizara el jornal perdido en su ocupación cotidiana, tasándolo en siete pesetas por sola la tarde. Excusado es decir que no se avino a esta esplendidez el «Ciudadella» a quien se le hizo perder una taquí la magnífica, obli gandole a jugar en día laborable.

En el San Nicolás.

Selección A. contra selección B.

El partido dará comienzo a las 4 menos cuarto, sonando para árbitro del mismo el nombre de nuestro paisano el joven Gabriel Squella y para juez de banda el de José Pons x jugador del «Ciudadella F. C.» examinado el miércoles de linier. Los equipos vestirán los jerseys blanco y blanquiverde del «Ciudadella» y del «Minerva» respectivamente. Aunque el encuentro carecerá de la emoción tremante de un partido de campeonato, nos deparará sin duda jugadas de verdadera clase por tratarse de dos onces integrados por jugadores de indudable valía.

Décima octava jornada del campeonato de Liga.

Partidos a jugar mañana día 29.

Oviedo-Madrid; Barcelona-Osasuna; Racing-Athlétic B.; Sevilla-Betis; Valencia-Hércules; Athlétic M.-Español.

